



Municipalidad Metropolitana  
de Lima

"SERPAR SERVICIO ESPECIAL AL CIUDADANO"  
Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información

10 FEB 2017

RECIBIDO

Hora: ..... Firma: .....

SERPAR | SERVICIO DE  
PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 065 - 2017  
03 FEB 2017

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaria General N° 006-2017, se designa a Doña Kattia Josselin Montes Lapa, en el cargo de Sub Gerente de Abastecimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad; en tal medida es necesario dar por concluido la designación a que se refiere el primer considerando de la presente resolución;

Que, lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General en su artículo 17° señala: "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesiones derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretende retrocederse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificado para su adopción";

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, el D. Leg. N° 1057 y el D. S. N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaria General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO** con efectividad a partir del 31 de enero de 2017, la designación otorgada a Doña **KATTIA JOSSELIN MONTES LAPA**, en el cargo de Sub Gerente de Abastecimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER** que la Sub Gerencia de Recursos Humanos realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE** la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Transcripción N° Sec - 067

A: .....

Para Conocimiento y fines cumpla con 03 FEB 2017

Consejo de .....

de Fecha .....

Atentamente.

Bach. MARTHA A. URBANO TABACHE  
Sub Gerente de Gestión Documental

CELSO DIAZ CARMELINO

SECRETARIO GENERAL

SERPAR | SERVICIO DE  
PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima